



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Oficio No. 0002-PDCH-AN-2015
Quito, 8 de enero de 2015

Señora
Gabriela Rivadeneira Burbano
Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador
En su despacho

De mi consideración:

En el ejercicio de mis funciones como Asambleísta Nacional, de conformidad con el numeral 1 del artículo 134 de la Constitución de la República del Ecuador, y el numeral 1 de los artículos 54 y 55 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; adjunto a la presente sírvase encontrar el proyecto de **LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, para que se digne dar el trámite legal y constitucional pertinente.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Arq Patricio Donoso Chiriboga
ASAMBLEISTA NACIONAL



C.c. Archivo

59 TS

ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



Trámite **200536**
Codigo validación **QFTRO2EP6F**
Tipo de documento MEMORANDO INTERNO
Fecha recepción 08-ene-2015 13:02
Numeración 0002-pdch-an-2015 documento
Fecha oficio 08-ene-2015
Remitente DONOSO CHIRIBOGA PATRICIO
Función remitente ASAMBLEISTA

Revise el estado de su trámite en:
<http://tramites.asamblea.ec/gob.ec/dch/estadoTramite.jsf>

Anexa 10 fojas



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**FIRMAS DE RESPALDO AL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA
 LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
 PRESENTADO POR EL ASAMBLEÍSTA PATRICIO DONOSO CHIRIBOGA**

Ricardo Moncayo	
Miguel Angel Moya	
Luis Fajó	
Abac Montano	
WILSON CHICAIZA	
Raúl Abovilla	
DIEGO SALGADO	
PAVEL ELICA ANRADO	
José Fdo Torres	
MA. CRISTINA KONTIE GÓMEZ	

Loordes Tibau
 Cesar Omaliqua

Patricia Donoso Chiriboga



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**FIRMAS DE RESPALDO AL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA
LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
PRESENTADO POR EL ASAMBLEÍSTA PATRICIO DONOSO CHIRIBOGA**

Gothia Viteri	
RAMÓN TERÁN S.	
FRANCO ROMERO	
MOISES TACLE	
Cristine Reyes	
Luis Tapia	
Cesar Solórzano	
GILMAR GUTERREZ	
Magali Orellana	
Pepe Acacho René Yandimé	
PACO FIERRO OLSEDO	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**PROYECTO DE LEY REFORMATORIA DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, el servicio público es una actividad exclusiva del Estado, que se organiza conforme a las disposiciones legales vigentes, con el objetivo de atender los requerimientos comunitarios, en un marco de celeridad y eficiencia, considerando que el tiempo del usuario es tan valioso como el tiempo de quien lo atiende.

El Gobierno Nacional ha emitido una serie de políticas para simplificar los trámites, con el objetivo principal de racionalizar el pedido constante de información a la ciudadanía sobre un sinnúmero de datos, que se encuentran ya registrados en diferentes instituciones públicas. En este contexto, la Asamblea Nacional aprobó la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos, a través de la cual se creó la Dirección Nacional de Datos Públicos que actualmente promueve el sistema INFODIGITAL que contiene la información, que sobre los ciudadanos, registran distintas entidades del Estado.

La eficiencia en la realización de trámites, a más de ahorrar tiempo y dinero al usuario, contribuye a la optimización del uso de los recursos institucionales e, incluso es un elemento coadyuvante en la solución del problema del tráfico en las ciudades, ya que reduce el tiempo invertido en transporte y movilización. Uno de los mayores problemas de tráfico es el número de viajes que debe realizar una persona diariamente, además los trámites provocan desplazamientos muchas veces innecesarios y concentra los viajes en determinados puntos, de obligada concurrencia.

Estos puntos de concurrencia, suelen ser en su mayoría dependencias estatales en las que cientos -y hasta miles- de ciudadanos diariamente se